

## Bodegueros piden retirar a comerciantes de la UPVA

CIUDAD 19

## AMLO y la corrupción que mata

El gobierno de Andrés Manuel generó el desabasto de medicamentos en el sector público. Acto seguido empresas fantasma ganaron contratos millonarios con la compra y entrega de fármacos.

CONTRACARA 3



## Morros y morras ya no le tienen temor a Dios

En cuestión de meses ya se volvió común y corriente, que estudiantes sean exhibidos en videos reventándose la máuser.

BARRIO INTOLERANTE P.7



# Intolerancia



AMPAROS SALVARÁN VIDAS DE MUJERES P.2

Jueves, 7 de diciembre de 2023 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 23, n°7952 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Sheinbaum llama a cerrar filas con Armenta

La precandidata presidencial de Morena visitó el municipio de Acatlán, fue recibida por al menos 5 mil simpatizantes de los tres partidos que conforman la 4T. Ahí criticó las imposiciones de la oposición y a Xóchitl Gálvez. P.7



## “Voy a participar con toda la fuerza para la gubernatura”

Entre hoy y mañana, Eduardo Rivera dictará un pronunciamiento para solicitar licencia e inscribirse en el proceso para obtener la candidatura del Frente Amplio.

[WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM](http://WWW.INTOLERANCIADIARIO.COM)



## Inicia gobernador rehabilitación de carreteras

Sergio Salomón realizó una gira de trabajo por los municipios de San Nicolás Buenos Aires, Acatzingo y San Salvador El Seco. En el primer ayuntamiento encabezó el arranque de los trabajos de reparación de la autopista Puebla-Xalapa. P.9

# POLÍTICA

## Puebla, tercer estado en casos de mujeres que abortan en la CDMX

Al darse cumplimiento al amparo interpuesto por colectivos se salvará la vida de las mujeres que deciden interrumpir el embarazo antes de las 12 semanas, señala la ex diputada Local Rocío García Olmedo.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

La ex diputada local Rocío García Olmedo, quien presentó dos iniciativas para la despenalización del aborto, indicó que al darse cumplimiento al amparo interpuesto por colectivos se salvará la vida de las mujeres que deciden interrumpir el embarazo antes de las 12 semanas, y tampoco tendrán que acudir a la Ciudad de México para que se los practiquen.

En entrevista la especialista en el tema refirió que, de acuerdo a cifras del Sistema Nacional de Salud, Puebla ocupa el tercer lugar en número de mujeres que acuden a la Ciudad de México a practicarse el aborto.

Señaló que es una realidad que a pesar de la penalización los abortos se siguen practicando de manera clandestina, y el gobierno al dar cumplimiento al amparo, permitirá que se reduzca el número de muertes por abortos mal practicados.

Aclaró que se respetará la objeción de conciencia por parte de algunos médicos que se niegan a realizarlos, pero también las siete instituciones públicas, deberán contar con personal médicos especialistas que atiendan a la mujer.

Manifestó que lo importante es que en Puebla se dio un importante paso para el aborto legal y seguro.



### Iniciativas

Recordó que junto con la diputada Estefanía Rodríguez Sando-

val redactaron las iniciativas que se lograron después de haber escuchado a expertos nacionales

e internacionales sobre el tema, pero además estuvieron las dos partes, quienes están a favor y en contra, y se elimina la acción penal en contra de las mujeres.

Indicó que debido a la fuerte carga ideológica de algunas legisladoras se negaron a escuchar las voces de los especialistas, pe-

ro sobre todo el analizar que no es un permiso para abortar, sino que el tema debe ir más allá.

García Olmedo recordó que el estado de Puebla ocupa el quinto lugar en lo referente a embarazos de adolescentes, y lo que se debe establecer es una serie de políticas públicas para la prevención.



# POLÍTICA



## Demanda Mario Riestra mayor seguridad en la México-Puebla

Recordó que durante esta temporada millones de personas salen de viaje a diferentes partes de la República, siendo las carreteras los lugares con mayor afluencia donde se incrementa la inseguridad.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Agencia Enfoque

Ante el incremento de la inseguridad en la Autopista México - Puebla, donde se registran diariamente asaltos, el diputado federal Mario Riestra Piña exhortó a los titulares de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Guardia Nacional, para que implementen coordinadamente acciones de seguridad, vigilancia y protección en esta vía.

En la tribuna de San Lázaro recordó que durante esta temporada millones de personas salen de

viaje a diferentes partes de la República, siendo las carreteras los lugares con mayor afluencia vehicular, es por ello, exigí, es imperante proteger la seguridad de los miles de familias que transitan por esta vía.

Precisó que las entidades más afectadas son el Estado de México, Puebla, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo y Tlaxcala, territorios en los que se concentra 94 por ciento de los robos.

Precisó que la autopista México-Puebla es una de las carreteras más transitadas del país en la

que el promedio diario de vehículos que circulan por esta vialidad es de 125 mil 403.

Lamentablemente, abundó, es una de las carreteras con más asaltos, y en las cuales, incluso, está en riesgo la vida de las personas que la transita por lo que se ha convertido en la autopista más peligrosa.

Apuntó que de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública durante el primer semestre del año pasado se registraron 797 casos en la autopista, mientras que lo que va de este año se reportaron mil 362, posicionando a Puebla como el segundo lugar con más robos a transportistas, sólo por abajo del Estado de México.

Dijo, es imperante la intervención de la Secretaría de Seguridad Pública y a la Guardia Nacional para evitar que sigan los asaltos y proteger a la ciudadanía.

"Se ha incrementado hasta en un 6 por ciento respecto al 2021, esto de acuerdo con un estudio realizado por la Fiscalía General de la República. En 2020 se registraron un total de mil 121 denuncias por robos a vehículos en las carreteras federales del país, según datos oficiales de la Guardia Nacional, lo cual representó un aumento del 64 por ciento en comparación con el 2019".

"Con base a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el primer semestre de este año hubo 4 mil 761 robos al autotransporte a escala nacional", concluyó.



### AMLO y la corrupción que mata

La falta de medicamentos, que en muchos casos repercutió en el deterioro de la salud de los mexicanos o peor aún, causó la muerte de quienes necesitaban los fármacos para sobrevivir, no fue fortuita.

Las recientes investigaciones periodísticas como "El Clan Biomédica: negocios, corrupción y complicidades detrás de la mayor empresa fantasma del sector salud" de *Tojil* o "El Clan" de *Latinus* dan pie a considerar que se trató de un plan maestro maquiavélico.

Al grito de "el fin justifica los medios" el gobierno de Andrés Manuel generó un caos en la distribución y el desabasto de medicamentos en el sector público del país.

Acto seguido, su hijo, Andrés Manuel López Beltrán, amigos de su hijo "Andy" y personajes estratégicamente colocados como Javier Tapia Santoyo, actual Jefe de Administración del Instituto Politécnico Nacional (IPN), comenzaron a realizar millonarios negocios.

A Tapia, por ejemplo, sus contactos en la Dirección del Departamento de Mantenimiento y Contrataciones del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE le sirvieron para comenzar la entrega de contratos y adjudicaciones.

Bajo el pretexto de la urgencia para surtir los medicamentos, la firma *Interacción Biomédica SA de CV* está incluida en una red que habría obtenido 3 mil 300 millones de pesos del erario federal.

La red, como supondrá, se compone de prestanombres, empresas *facturadoras*, instalaciones *fantasmas* y pese a estar en listas negras de Cofepris y la SHCP fue beneficiada por la administración de AMLO.

En el caso de Jorge Amílcar Olán Aparicio, amigo de "Andy" López Beltrán, los contratos con el gobierno de AMLO también son millonarios. *Romerica*, la empresa tabasqueña de Amílcar recibió en 2022 un contrato para surtir medicamentos por más de 304 millones de pesos.

La corrupción, esa asquerosidad que tanto critica Andrés Manuel, comienza a salir a flote. Está claro que el propio AMLO incumple con su falacia de "No mentir, no robar y no traicionar", pero hacerse millonario a costa de la salud y la muerte de los mexicanos no tiene nombre.

### El músculo guinda

Durante tres días, la 4T muestra sus armas y la estructura que ha construido en Puebla durante estos años.

Ayer más de 5 mil personas se dieron cita en Acatlán para escuchar a la precandidata presidencial de Morena, quien arropada por Alejandro Armenta fue vitoreada.

Para el resto de la gira de Claudia Sheinbaum, que incluye hoy Tehuacán y mañana Atlixco y Amozoc, también se esperan importantes concentraciones.

Más allá de un recorrido electoral, su visita está evaluando la operatividad de sus equipos, se trata de un examen muy a tiempo. En caso de ser necesario se podrán ajustar tuercas sin poner en riesgo la elección, pero hasta el momento, la prueba del ácido ha sido superada.

Morena y la 4T están vivas en Puebla y Sheinbaum, concedora del importante padrón electoral de nuestro estado, vino a prender la maquinaria.

### Un olé largo, hondo y profundo para la Corte

La resolución de la SCJN que deja sin efectos la suspensión otorgada por un juez federal, que impedía la realización de corridas de toros en la Plaza México es una decisión que ratifica la credibilidad de una de las instituciones más lastimadas en este sexenio.

Salvaguardar las corridas de toros es una decisión que va más allá de los festejos en sí. La determinación pone a salvo uno de los animales más majestuosos e imponentes que habitan en el orbe: el toro bravo.

Hoy la fiesta de los toros goza de cabal salud; y el Relicario espera el momento de reabrir sus puertas y celebrar sus 35 años de vida.

Parafraseando al maestro Paco Malgesto, ayer en los patios de la Suprema Corte retumbó un olé largo, hondo y profundo.

# POLÍTICA

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### Destino central

Hoy, lamentablemente, la dualidad entre el enfoque de seguridad empresarial y la precaria gestión en la Central de Abastos de Puebla refleja un desequilibrio alarmante en las prioridades gubernamentales. Mientras se implementan y cacarean -recién ayer- estrategias de vigilancia intensiva en grandes empresas a través de "Empresa Monitoreada", la situación desatendida y caótica en la central exhibe una dolorosa negligencia en la administración de uno de los pilares fundamentales en el abastecimiento local.

El contraste entre la atención enfocada en negocios prominentes como Oxxo, Elektra, Coppel y otros, frente al descuido manifiesto en la gestión de un nodo vital de distribución como la central de abastos, es un fiel reflejo de la disparidad en la consideración y el compromiso gubernamental hacia distintos sectores. A la vez que se despliegan herramientas tecnológicas y recursos para la protección de ciertos comercios, la desatención en un espacio crucial como la central de abastos tiene repercusiones devastadoras en el suministro local y en la economía regional.

Mientras el edil capitalino -Eduardo Rivera- busca congraciarse con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y las 42 sucursales que tendrán vigilancia especializada, la Central de Abastos vive una terrible zozobra en pleno día de renovación de su consejo. Comicios donde sólo votan los bodegueros, quienes a su vez son dueños de las naves.

La longevidad decrépita en los cargos parece convertirse en una constante enrarecida que se cuele entre los pasillos de la gestión pública. La normativa sobre el Consejo General de la Central de Abasto, dictada por el ayuntamiento capitalino, dice que solo se pueden dos periodos de tres años. Los del consejo actual llevan más de 10.

Los empresarios y bodegueros, conscientes del inmovilismo que tal situación conlleva, claman por una renovación, reclamando no solo el apego al reglamento municipal, sino también el deseo impostergable de atender las urgentes necesidades del lugar.

Y el enojo de los bodegueros no es gratuito. Han visto poco a poco como se les desmorona la estabilidad social y económica de la zona, no se diga de infraestructura.

Las calles aledañas e interiores tienen vialidades dignas de un escenario de guerra; pasar por la 104 poniente o la Avenida de los Comerciantes es un reacomodo de vértebras por lo deplorable de la pavimentación. Las bodegas parecen más crujiás de Lecumberrí que un espacio profesional para intercambiar bienes agropecuarios. E ir a la Central en lo general es una experiencia más peligrosa e incómoda de lo que debiera ser ir... al mercado.

Si le suma que el ayuntamiento de Lalo Rivera dobló las manitas ante la 28 de Octubre, y les otorgó ilegalmente un área común de la colonia Jorge Murad tras manifestaciones chantajistas, podrá imaginar el descontento tanto de los bodegueros como de los compradores, que ahora deben de hacer machincuepas para entrar desde San Pablo del Monte.

Hoy es la votación para la renovación del Consejo de la Central de Abasto en Puebla, y aunque no sabemos el resultado y se anuncia como una jornada democrática, los resultados de reserva reflejaron un paisaje más apuesto que los basureros de la propia central.

## Respaldo total a Armenta, pide Claudia en la Mixteca

Sheinbaum visitó el municipio de Acatlán recibida por al menos 5 mil simpatizantes de los tres partidos, donde criticó las imposiciones de la oposición y a Xóchitl Gálvez, de quien dijo que tiene mucho del pasado que dañó al país.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Christopher Damián

La precandidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum, visitó la Mixteca en la que pidió respaldar a Alejandro Armenta quien fue electo democráticamente; criticó las imposiciones de la oposición y se comprometió a que haya la carretera Acatlán - Izúcar, y respaldó a la Mixteca poblana.

Durante un acto en el zócalo de Acatlán, entre gritos de "presidenta, presidenta", acompañada del coordinador estatal de la Cuarta Transformación, Alejandro Armenta Mier, de dirigentes de partidos, Olga Romero Garcí Crespo de Morena, Liz Sánchez del PT, Maiella Gómez Maldonado de Fuerza por México, Jimmy Natale y del líder del Congreso, Eduardo Castillo López, Sheinbaum llamó a mantener la unidad.

La doctora llegó a las 18 horas al municipio recibida por al menos 5 mil simpatizantes de los tres partidos, a quienes dijo que habrá apoyo para la mixteca.

Asimismo, aseveró que el segundo piso de la Transformación no solo quiere decir continuar con lo ya implementado por el presidente López Obrador, sino que también se traduce en continuar con sueños como la construcción de más universidades o dar una beca universal para todos los niños y niñas como sucedió en la Ciudad de México en su gestión como jefa de Gobierno.

Criticó al equipo de Xóchitl Gálvez y señaló que tiene mucho del pasado que dañó al país.

### Alejandro Armenta

En su oportunidad, Armenta Mier habló en el corazón de la



Mixteca, y recordó a los 2.5 millones migrantes poblanos que son la fuerza de trabajo de la Unión Americana y pidió aprovechar las remesas para generar empleo

Aseguró que el futuro de México está garantizado con Claudia Sheinbaum, y dijo que se tienen que ganar los 16 distritos federales.

### Olga Lucía

La presidenta de Morena, Olga Romero Garcí Crespo, destacó el trabajo de Claudia Sheinbaum, y pidió cerrar filas.

### Los Tecuanis y la tradición

Nuevamente Los Tecuanis danzaron, buscaron cazar al jaguar que se roba sus animales. El jaguar carga una máscara de 3 kilogramos hecha con madera de colorín.

Los jóvenes mixtecos defienden la danza declarada como patrimonio de Puebla.

Entre los presentes estuvieron Rosario Orozco Caballero, Olivia Salomón Vivaldo, Melitón Lozano Pérez, Azucena Rosas Tapia, Tonanzin Fernández Díaz, Claudia Rivera Vivanco, Nelli Maceda, Raymundo Atanacio Luna.



# POLÍTICA



## Voluntariado del Congreso entrega víveres por huracán

Vania Vidal, titular del Voluntariado, entregó a la presidenta honoraria del Patronato del Sistema Estatal DIF, Gabriela Bonilla, 2.5 toneladas de ayuda para las familias damnificadas en Guerrero.

Redacción  
Fotos Cortesía / Es Imagen

Con la finalidad de apoyar a las personas afectadas por el Huracán Otis, el Voluntariado del Congreso del estado, a través de su titular, Vania Vidal Marcelo entregó a la presidenta honoraria del Patronato del Sistema Estatal DIF, Gabriela Bonilla Parada, 2.5 toneladas de víveres que serán enviadas a las familias damnificadas en Guerrero.

Durante la entrega de los insumos, la titular del Voluntariado, Vania Vidal reconoció el apoyo del Congreso del estado, del presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Eduardo Castillo López, de las y los diputados de la LXI Legislatura, del personal del Congreso y de la población en general, por aportar sus donativos para seguir trabajando por "Amor al Próximo".



Por su parte, la presidenta honoraria del Patronato del Sistema Estatal DIF, Gabriela Bonilla agradeció el apoyo del Congreso del Estado para seguir recolectando alimentos y productos de primera necesidad que permita a Pue-

bla continuar con la ayuda a las familias y personas afectadas por el paso del fenómeno meteorológico.

Los insumos que fueron recaudados por el Voluntariado del Congreso del estado, a través de la Unidad de Atención Ciudadana, son 2.5 toneladas de productos de la canasta básica, como: agua, arroz, leche, frijol, aceite, atún, azúcar, pastas y avena.

Así como productos de higiene personal y limpieza, como: jabón para manos, papel higiénico, toallas sanitarias, toallas húmedas, pasta de dientes, desodorantes, champú, jabón para trastes y cloro, entre otros.

Cabe señalar que como parte de esta entrega se incluyó el donativo de víveres por parte de la organización "Unidas Somos Más", los cuales fueron recaudados a través del foro para capacitar a mujeres empresarias.

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### ¿Merlo dejará la SEP?



Dicen los que saben que la actual titular de la SEP, Isabel Merlo Talavera, dejará la dependencia para buscar una diputación plurinominal en los comicios del 2024.

Quien llegaría al cargo es Miguel Ángel Fernández Pérez, actual subsecretario de Educación Obligatoria.

Un dato: Fernández Pérez, emanado del SETEP, fue maestro de matemáticas del gobernador Céspedes Peregrina en Tepeaca.

De llegar, será el primer personaje en la historia que sea titular de la SEP poblana viniendo de un sindicato estatal. (SVC)

### Zoé promete nuevo San Alejandro



El nuevo Hospital de San Alejandro estará concluido antes de que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, termine su sexenio.

En la 114va. Asamblea General del IMSS, su director general, Zoé Robledo Aburto, lo mencionó como una de las obras que el instituto realiza en estos momentos.

El mandatario federal tendrá que entregar el poder a su sucesora el 1 de octubre de 2024, así que San Alejandro tiene hasta el 30 de septiembre del año entrante, para iniciar operaciones. (GGJ)

### Enrique Rivera tiene un futuro verde



Todo indica que Enrique Rivera Reyes, presidente de la Mesa Directiva del Congreso, abandonará la bancada del PRI para buscar nuevamente ser alcalde de Chignahuapan.

Contrario a como algunas versiones aseguran, el diputado local no se inscribió en el proceso de Morena ya que será la propuesta del Partido Verde.

Si no cambian los nombres en el Frente Amplio se podría estar viendo las caras con su primo Lorenzo Rivera Nava, quien sueña con la reelección. (FSN)

### Morenistas mecen la cuna



Parecería que las protestas de algunos bodegueros (no más de 5) de la Central de Abasto y los payasos de una agrupación son el pan de cada día en Puebla capital.

Sin embargo, varias fuentes aseguran que estos grupos son manejados por morenistas para comenzar a ensuciar el proceso electoral de 2024.

Al grupo de bodegueros de la Central de Abasto los capitanea Edmundo Díaz Ojeda, exfuncionario del Ayuntamiento en la administración Claudia Rivera Vivanco. Mientras que detrás de los payasos estaría Alejandro Carvajal, aspirante morenista a la alcaldía capitalina.

Habrá que ver qué tanto les reditúa. (JAM)

# POLÍTICA

## PALABRA DE TIGRE

@TIGRE\_AGUILAR\_C

HUMBERTO AGUILAR CORONADO\*



### La crisis política en Nuevo León

Por diversas razones que enlisto, durante varios días de la semana pasada, se incendió políticamente el estado de Nuevo León y se generó una crisis de gobernabilidad.

Es evidente la incapacidad e ineficacia política que se demostró por el secretario de gobierno, encargado de la política interior del estado y, especialmente, por el gobernador que tenía licencia, Samuel García.

Es clara la inmadurez política de Samuel García al querer ser candidato presidencial, gobernador con licencia y dejar a un gobernador interino leal y sumiso a su persona, cuando sabe perfectamente que esa, es una facultad del congreso local.

Demostó una inconsistencia política al irse a una precampaña presidencial y en 12 días, regresar por la puerta trasera, a tratar de conducir el gobierno que abandonó y dejando a su partido sin candidato.

La intransigencia política se hizo saber cuándo corren versiones de que Dante Delgado, el dueño de MC, le propuso hasta tres personas que podrían transitar con los diputados de oposición y las dirigencias nacionales de los partidos políticos, para designar gobernador interino.

Con la serie de declaraciones encontradas y culpando a las diputadas y diputados de oposición, se vio claramente una inconcistencia verbal que afectó seriamente, sus ya maltratadas relaciones políticas.

A través de la intimidación y la investigación política creyó que iba a doblar a la oposición integrando denuncias penales, pero no fue así, al grado que en una declaración aceptó que se equivocó en su estrategia de campaña al volcarse a ganar la elección de gobernador y descuidar las candidaturas al congreso del estado, con lo que no obtuvo una mayoría que le hubiera permitido realizar sus planes desde el congreso.

Se trató de presumir la innovación política, es decir, se trató de vender lo nuevo que representaba la figura y las prácticas políticas del frustrado candidato presidencial, pero solo lograron demostrar prácticas autoritarias del viejo sistema y de las viejas formas de hacer política.

El intento político de Samuel García enseñó más la parte de infantilismo y de irracionalidad política que tiene el personaje cuando las cosas se le salen de control y no puede resolverlas, que un verdadero talento político para superar los obstáculos que se le presentaron.

Al final de la semana, la expectativa que había generado en ciertos sectores de la población, con su irrupción a la contienda presidencial, se desmoronó.

La tibia defensa de los dirigentes de movimiento ciudadano, el apoyo incondicional del presidente López Obrador en las mañaneras y los fuertes señalamientos de la oposición al ubicarlo en el carácter de esquirol político, han restado credibilidad al gobernador y a su partido.

Si creyó que en su inmediatez político podía brincar al congreso del estado, que podía dejar a un incondicional que le cuidara la espalda, y que podía regresar a gobernar una vez cumplida la parte del trato, que se supone le prometió al presidente, de dividir a la oposición, se equivocó. Hasta el presidente nacional de Morena le dio la espalda.

Ojalá se haya aprendido la lección y en Nuevo León inicie una etapa de diálogo entre los poderes, de búsqueda de acuerdos entre los actores políticos y de privilegiar intereses superiores y no personales.

A ver si es cierto que lo más importante es Nuevo León.

\*Es Diputado Federal electo por la coalición va por México.

## Oficializan en el POE la renuncia de Carlos Palafox a magistratura

También fue publicada en el Periódico Oficial del Estado la salida de su suplente, Lilibel Deyanira Melo Blanco; por lo que hay una vacante en el Tribunal Superior de Justicia.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque / X (antes Twitter)

Fue publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE) la aprobación del Congreso de Puebla a las renuncias voluntarias presentadas por Carlos Palafox Galeana al cargo de magistrado propietario del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), y de Lilibel Deyanira Melo Blanco al de magistrada suplente.

"(Carlos Palafox Galeana) señala en términos claros y precisos su renuncia voluntaria, al cargo que desempeña como magistrado propietario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla (...). Por lo anterior, desde este momento solicito se tomen las medidas administrativas a que haya lugar con motivo de mi renuncia al cargo de magistrada suplente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, una vez que la renuncia citada sea aprobada".

Por su parte, Lilibel Deyanira Melo Blanco expresó al Congreso del estado: "Por así convenir a mis intereses y ser mi voluntad,



vengo a presentar mi renuncia al nombramiento de magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla (...). Por lo anterior, desde este momento solicito se tomen las medidas administrativas a que haya lugar con motivo de mi renuncia al cargo de magistrada suplente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, una vez que la renuncia citada sea aprobada".

Con lo anterior fue declarada vacante la magistratura por la ausencia absoluta del propietario y su suplente, luego de que ambos fueron nombrados por los diputados en sesión pública del 30 de septiembre del año pasado.

El Acuerdo ya fue hecho del conocimiento de la Presidencia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial y la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.



# POLÍTICA

## BARRIO INTOLERANTE

@INTOLERANTEID  
ELINTOLERANTE@INTOLERANCIADIARIO.COM



EL INTOLERANTE

### Morros y morras ya no le tienen temor a Dios

Todo un maldito *cáncer* se está volviendo en esta Puebla camotera los casos de pleitos callejeros, *bullying* y agresiones que a los *morritos* escolares, sus *fantas* y hasta *bolás* de extraños les toca vivir.

En cuestión de meses ya se volvió común y corriente, que estudiantes sean exhibidos en videos reventándose la *múser*, *apañando* a cuanto morro se les antoje y, pa' no dejar pasar el *chance*, fleteándose a *soplamos* a personal de seguridad.

Nomás por sus *pistolas* y en *caliente*, sin importar nada, las consecuencias, las *madrinas* o si dejen peligrando la vida del carnal que tenga la mala suerte de toparse en su camino.

Es más, banda, nomás pa' refrescar la memoria, de septiembre pa' acá serían al menos cuatro casos donde hubo *guamazos*, estuvieron involucrados alumnos de varios niveles escolares.

Nomás hagamos memoria.

En pleno Mes Patrio sucedió la *golpiza* contra el *Neto* a los pies de la mentada "Estrella de Puebla", a manos de universitarios de la Anáhuac.

Ya pa' noviembre, *morritas* de una secundaria de Tehuacán *sorrajaron* a una compañera en un parque público, amenazando que no las echara de cabeza.

Ni qué decir de lo más reciente surtida de *maciza* que le dio un alumno de la Anáhuac a un valedor de seguridad en Lomas de Angelópolis.

Y la última de las vergüenzas: el mentado *zafarrancho* que se armó en la zona del Colegio Europeo, allá por Bugambillas, donde acabó en verdadera *batala* campal.

La *Netflix*, ¿no va siendo hora ya de poner al *bullying* y a los comportamientos agresivos de la *chaviza*, como un *foco rojo*?

Conste, no se trata de  *echar la bolita* entre autoridades y los padres de familia, *nel*, sino de abrir la *baraja*, prevenir la violencia, orientar a quienes la sufren en carne propia y atender con responsabilidad a quienes piensan que la clase social es un *cheque en blanco*.

Y es que el *zafarrancho* debe poner en alerta a propios y extraños *pos* no sólo involucra a dos *chamacos* que acordaron darle a las patadas bien *macizo*.

*Nel*, también terceras personas, mayores de edad que a lo varil cargaron contra uno de los *chamacos*, mis valedores, como quien dice, todo un peligro inminente.

A poco, ¿ya se pasó la línea de la prudencia, de la responsabilidad?

Cómo no, si la *Netflix* es un peligro latente no sólo dejarse llevar por las *calenturas* de los golpes, también ser parte del problema, solaparlo sin recelo y, de plano, perder de vista que las tragedias pasan en cuestión de minutos.

Si pa' vergüenzas no se estudia, mis carnales.

Ahí se las dejo al costo.



## Blanca Alcalá, muy buena adquisición: Eduardo Rivera

En la víspera, la precandidata presidencial del frente opositor, Xóchitl Gálvez, nombró a la priista como titular de Asuntos Migratorios.

José Antonio Machado  
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

El arribo de la diputada federal priista, Blanca Alcalá Ruiz al equipo de la presidenciable de la alianza PRI-PAN-PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, fue calificado por el alcalde Eduardo Rivera Pérez, como una muy buena adquisición.

El virtual representante del Frente Amplio por Puebla a la gubernatura, aseveró que la gran experiencia y trayectoria de Alcalá Ruiz en el panorama global, nacional y estatal aportará a la cam-

paña de la aliancista Gálvez Ruiz. Acentuó que el oficio político de la expresidenta municipal de Puebla en el ambiente de los migrantes tiene una diversidad de conocimientos y acciones que aportarán a la campaña de Xóchitl.

"La participación de Blanca Alcalá, como diputada federal en el equipo de Xóchitl Gálvez, me parece que es una muy buena adquisición, Blanca Alcalá tiene una gran experiencia, una gran trayectoria"

Rivera Pérez valoró el trabajo de la priista en el horizonte global, como embajadora de México en Colombia, experiencia que

la instala como una buena consejera de Xóchitl en el tema de la migración no solo de los connacionales, sino de todos los habitantes que buscan mejorar su situación en otra nación.

"Además del ámbito de los migrantes, tiene por supuesto mucho que aportar y yo felicito tanto a Blanca Alcalá como al equipo de Xóchitl Gálvez que se haya incluido a Blanca en ese equipo que se está conformando importante del Frente Amplio por México, por el talento y por supuesto de diferentes colores partidistas, pero también de diferentes ciudadanos".



# GOBIERNO

## Entra en vigor la Ley de Movilidad y Seguridad Vial del estado de Puebla

Los ayuntamientos tienen hasta 180 días para hacer las adecuaciones a los ordenamientos municipales.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Agencia Enfoque /  
Es Imagen

Este miércoles 6 de diciembre entró en vigor la Ley de Movilidad y Seguridad Vial. Luego de ser publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE), tras su aprobación por el Congreso el pasado 16 de noviembre.

Algunos de sus principales puntos para la movilidad asequible, en condiciones de seguridad, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión, modernidad e igualdad, son los siguientes:

Las personas ciclistas deberán contar con estacionamiento seguro en vía pública, en inmuebles públicos y privados; tendrán preferencia sobre el tránsito vehi-

cular cuando circulen por una vía en la que los autos den vuelta a la derecha, al igual que cuando no alcancen a cruzar una vía con el ciclo del semáforo.

Quienes conduzcan vehículos motorizados no podrán circular en reversa más de diez metros, tampoco por banquetas, camellones, andadores y ciclovías; transportar un mayor número de pasajeros de acuerdo con el diseño de la unidad.

También tienen prohibido causar ruido molesto con el estereo, claxon, motor, escape del vehículo o aparatos resonantes, y circular sin licencia de conducir, sin placas, sin tarjeta de circulación, sin hologramas de verificación y sin seguro de responsabilidad civil por daños a terceros.

Las autoridades estatales y los ayuntamientos podrán regular, restringir y ordenar la circulación de vehículos mediante modalidades al flujo vehicular en días, horarios y vías, de conformidad con los programas y disposiciones legales aplicables, con el objeto de mejorar las con-



diciones ambientales, de salud y de seguridad vial.

### Ley de 2012 abrogada

Con la entrada en vigencia de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial quedó abrogada la Ley de Vialidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla, que data de 2012.

Por su parte, los ayuntamientos tienen hasta 180 días para realizar las adecuaciones ne-

cesarias a la normatividad y demás ordenamientos en el ámbito de su competencia, a fin de garantizar el cumplimiento de la legislación.

En tanto, el titular del Poder Ejecutivo del Estado expedirá los reglamentos de la ley en materia de movilidad y de seguridad vial, mientras, se seguirá aplicando el Reglamento de la Ley de Vialidad para el Estado Libre y Soberano de Puebla.



INFORME DE GOBIERNO

**SERGIO SALOMÓN**  
GOBERNADOR DE PUEBLA

**MÁS DE 54 MIL**  
paquetes de insumos para  
**CULTIVOS**

Un año  
presentes

# GOBIERNO

## Las breves Giovanni Góchez Jiménez



### Estrella en mantenimiento

La estructura que forma la base de la Estrella de Puebla comenzó a ser retirada esta semana, como parte de los trabajos de mantenimiento para reactivarla.

Fue en septiembre que se retiraron las góndolas para comenzar con los trabajos, que deberán estar concluidos en los primeros meses de 2024.

La Estrella de Puebla fue concesionada por 15 años a la empresa Comercializadora y Espectáculos RP, después de más de dos años de estar inactiva.



### Alertas sanitarias

La Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios (DPRIS) de la Secretaría de Salud dio a conocer que atendió 83 alertas sanitarias por productos que representan un riesgo para los consumidores.

Entre ellas se encuentran las emitidas por medicamentos falsificados, dispositivos médicos, productos milagro y directivas sanitarias, entre otros.

En total se llevaron a cabo 588 visitas de verificación en lo que va del año, dio a conocer en un comunicado de prensa.



### Foro energético

Se llevó a cabo el Foro para el Bienestar Energético y Ambiental en Puebla, para fomentar el intercambio de experiencias en materia de seguridad industrial.

Ángel Carrizales López, director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), fue el encargado de inaugurar el evento.

El secretario de Economía, Ermilo Barrera Novelo, destacó que la administración estatal trabaja en el aprovechamiento responsable de los combustibles en la entidad.



## Inicia Salomón rehabilitación de carreteras en San Nicolás Buenos Aires y Acatzingo

También supervisó obras y entregó apoyos durante una gira de trabajo por tres municipios.

Giovanni Góchez Jiménez  
Fotos Cortesía

El gobernador, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, realizó una gira de trabajo por los municipios de San Nicolás Buenos Aires, Acatzingo y San Salvador El Seco, para iniciar la rehabilitación de carreteras, supervisar obras y entregar apoyos sociales.

En San Nicolás Buenos Aires encabezó el arranque de los trabajos de reparación de la carretera Puebla-Xalapa, en el tramo Buenos Aires-Tlachichuca que tendrá una inversión de más de 20 millones de pesos.

También entregó 21 mil 650 acciones para el bienestar, 55 títulos de propiedad y una constancia de construcción de espacios educativos.

Durante su visita a San Salvador El Seco, Sergio Salomón Céspedes Peregrina dio el banderazo de inicio a la rehabilitación de



las avenidas 2 de Abril y 20 de Noviembre, cuyo costo será de 35.8 millones de pesos en beneficio de 30 mil habitantes.

Además, repartió 37 mil 719 acciones de programas sociales y otorgó 18 apoyos para la recuperación del campo poblano por 1.7 millones de pesos.

En la demarcación supervisó las obras del Centro de Rehabilitación Integral (CRI), que tendrá equinoterapia, cámara sensorial y tanque terapéutico, entre otros servicios.

El mandatario poblano estuvo en Acatzingo donde arrancó la rehabilitación de la carretera Acatzingo-Nopalucan, con costo de 32 millones de pesos.

En el municipio se entregó un tanque elevado y una línea de conducción y red de distribución para Acatzingo de Hidalgo y La Nueva Concepción, que requirió de 15 millones de pesos para llevar agua a 23 mil personas.





# EDICTOS

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTICHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO EN CONTRADICCIÓN LA DEMANDA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRIOABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICCIÓN. EN CASO DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO A LAS 10 Y HORAS PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. **EXPEDIENTE 156/2023**, COPIAS DE LA MISMA, SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN DEL SECRETARIO PAR DE ESTE JUZGADO. PUEBLA, PUEBLA, CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LICENCIADO JOSÉ LUIS CARRETERO MIHALTEGATEC, DILIGENCIARIO PAR.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA. A QUIEN SE CREA CON DERECHO DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO CIVIL CHOLULA, PUEBLA, EMPLAZANDO A JUICIO, **EXPEDIENTE 871/2023**, JUICIO USUCAPCIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMOVIDO POR ALBINA GALINDO CORONA, RESPECTO PREDIO DENOMINADO "TEPEZINGO", UBICADO EN CALLE REVOLUCIÓN SIN DE LA POBLACIÓN DE SANTAGO MOMOXPAN, MUNICIPIO SAN PEDRO CHOLULA PUEBLA, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN CATORE METROS, OCHENTA CENTÍMETROS, COLINDA CON CALLE REVOLUCIÓN, AL ESTE EN SIETE METROS, SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS, COLINDA CON ROMÁN VELEZ SALAZAR, AL SUR EN CATORE METROS, CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS, COLINDA CON SARA HERRERA SÁNCHEZ, AL OESTE EN NUEVE METROS SESENTA Y SEIS CENTÍMETROS, COLINDA CON CARLOS PELAYS, PRODUCIR CONTRERCIÓN DOCE DÍAS SIGUIENTES. ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SEÑALE DOMICILIO EN SEDE DE ESTE JUZGADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES POR LISTA, QUEDANDO TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA. **CHOLULA: PUEBLA, A 03 DE NOVIEMBRE DE 2023. C. DILIGENCIARIA LIC. ALBA ARENAS ROMANO**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAAXTLA, ZACAPAAXTLA, PUE. INTERESADOS HERENCIA Disposición Juzgado Mixto Zacapaaxtla, Puebla, en el **Expediente Número 549/2023**, Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de FLORENCIA FRAGOZO VALERIO **YO FLORENCIA FRAGOZO VALERIO**, quien tuvo su último domicilio en calle Veinticinco de abril norte número 10 de la Localidad de Xalacapan, Zacapaaxtla, Puebla, denunciado por **MARÍA FRAGOZO VALERIO**, con quienes se crean con derecho a la herencia legítima para que comparezcan a denunciar dentro del término de diez días que se contarán desde el día siguiente de la publicación de este edicto. **Zacapaaxtla, Puebla, a 01 de diciembre de 2023. DILIGENCIARIA LIC. ELENA ADAME TIRADO**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUEBLA, DILIGENCIARIA PAR. A QUIEN SE CREA CON DERECHO. Disposición Juez Primero Civil de Cholula, Puebla, Auto de siete de noviembre de dos mil veintitrés, **expediente 1202/2023**, JUICIO DE USUCAPCIÓN, PROMUEVE RUDOLFO HERNÁNDEZ CALZADILLA, CONTRA ABOGADO TORRES TORQUE, RAMÓN COTOYECATL, TLAXCALTECATL, CELESTINO TLAICHINO TITLA, H. AYUNTAMIENTO DE CORONANGO, PUEBLA, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CHOLULA, PUEBLA Y TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. Respecto del predio rural denominado "MATELILCO" ubicado en el municipio de Coronango, Cholula, Puebla, actualmente identificado como PREDIO RÚSTICO DENOMINADO KATELILCO, localidad de Santa María Coronango, municipio de Coronango, Estado de Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROCCIDENTE 15.33 metros y colinda con BESANA, AL SURESTE 15.34 metros y colinda con CAMBIÓVAL, AL ESTE 188.28 metros y colinda con RAMÓN COTOYECATL, TLAXCALTECATL, AL NOROCCIDENTE 15.33 metros y colinda con CELESTINO TLAICHINO TITLA. Se emplaza a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, para que en el término de DIEZ DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE, presente ante esta autoridad a contradicción la demanda y señale domicilio para recibir notificaciones, el cual empezará a transcurrir a partir del día siguiente de la última publicación, apercibidos de no hacerlo, se entenderá por contestada en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones aun las de carácter personal se realizarán por lista. Haciéndoles saber que queda a su disposición en el juzgado, copia sellada y cotejada de la demanda, sus anexos y auto admisorio. **CHOLULA, PUEBLA A 29 DE NOVIEMBRE DE 2023. DILIGENCIARIO PAR LIC. ALBA MARIA COETO ROMANO.**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. SE CONVOKA A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SILVIA ROMERO GARCIA Y NARCIRA DURAN MIGUEL, A EFECTO DE QUE COMPAREZCA A DEDUCIR DERECHOS, TÉRMINO DIEZ DÍAS, SIGUIENTES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN, DEBIENDO POR ESCRITO ESTABLECER ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN. **EXPEDIENTE 223/2023**, PROMUEVE EL ALBACEA TESTAMENTARIO VIRGILIO GARCÍA VEGA, COPIAS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍA DEL JUZGADO. **TEHUACÁN, PUEBLA, SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO DEL JUZGADO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACAN, PUEBLA, AUTO DE FECHA CATORE DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE CONVOKA A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA DE ISRAEL GIRÓN OSORIO originario y vecino de Tehuacán, Puebla, a efecto que comparezcan a deducir derechos en término de DIEZ DÍAS dentro del juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva, **expediente 1802/2023**, promueve EDUARDO RAMÍREZ CASTILLO, EDGAR GIRÓN RAMÍREZ, LUCIA GIRÓN RAMÍREZ, LENIRA GIRÓN RAMÍREZ, PATRICIA GIRÓN RAMÍREZ, copias, anexos y auto admisorio a disposición de la Secretaría del Juzgado. Tehuacán, Puebla, a Veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAAXTLA, ZACAPAAXTLA, PUE. INTERESADOS HERENCIA Disposición Juzgado Mixto Zacapaaxtla, Puebla, en el **Expediente Número 573/2023**, Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de MAURILIO CARRILLO Y GUEDELIA INES SANTIAGO **Y** MARIA GUEDELIA INES SANTIAGO **Y** GUEDELIA INES Y GUEDELIA INEZ, quienes tuvieron su último domicilio en calle Juan Aldama, de la Localidad de Xalacapan, Zacapaaxtla, Puebla, denuncia ANGELINA CARRILLO INEZ, con quienes a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia legítima para que comparezcan a denunciar dentro del término de diez días que se contarán desde el día siguiente de la publicación de este edicto. **Zacapaaxtla, Puebla, a 01 de diciembre de 2023. DILIGENCIARIA LIC. ELENA ADAME TIRADO**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, CHOLULA, PUEBLA. POR DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE CHOLULA, PUEBLA, JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, PROMUEVE MARIA LUISA CORONA MARTIN, POR AUTO DE VEINTINO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO EN CONTRADICCIÓN DEMANDA, REQUIRIMIENTOS COMPARECER A CONTRERCIÓN DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS QUE SE CONTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE EDICTO, A BIENES DE MARIA LUISA MARTIN PADILLA, **EXPEDIENTE 729/2023**, COPIAS DE LA MISMA Y SUS ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA NON DEL JUZGADO. CHOLULA, PUEBLA A CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. NES MINO COETO, DILIGENCIARIO.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE. Disposición Juez de lo Civil Tepeaca, Puebla, auto quince de septiembre de dos mil veintitrés, ordena convocar personas se crean tener derecho a la herencia a bienes de **ADRIAN REYNOSO RAMIREZ, YO ADRIAN ZAULON REYNOSO RAMIREZ**, Juicio Sucesorio Intestamentario **Expediente 1134/2023**, presentarse término diez días siguientes a partir de publicación a deducir derechos copias demanda y anexos Secretaría Juzgado promueven FRANCISCA ZAVALETA DE REYNOSO **YO FRANCISCA ZAVALETA PEREZ**, MARIA MANUELA, MARIA ANTONIA, MARÍA CONCEPCION Y MARIA GLORIA de apellidos REYNOSO ZAVALETA, en su carácter de cónyuge superviviente e hijas. **Tepeaca, Puebla, a 05 de diciembre de 2023. DILIGENCIARIO PAR ABOGADO FELIPE MENDOZA PEREZ.**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, SECRETARÍA, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACAN, PUEBLA, AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2023. SE CONVOKA A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO MORALES Y CARMEN QUINTERO PÉREZ **YO CARMEN QUINTERO DE LOPEZ**, originaria y vecina que fue de Tehuacán, Puebla, a efecto que comparezcan a deducir derechos en término de DIEZ DÍAS dentro del juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva, **expediente 1801/2023**, promueve, en su carácter de albacea provisional GUILLERMO ALFONSO LOPEZ QUINTERO, Copias, anexos y auto admisorio a disposición de la Secretaría del Juzgado. **Tehuacán, Puebla, a cinco de Diciembre de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO NON DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. MARÍA MERCEDES MANCILLA GARCÍA**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, TEHUACAN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ DE LO FAMILIAR, DE TEHUACAN, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTICHO DE AGOSTO DE 2023. SE CONVOKA A QUIENES SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA DE COSME GONZÁLEZ SAN JUAN **YO COSME GONZÁLEZ Y** DE FELISA ISABEL PORRAS OLIVARES **YO ISABEL PORRAS DE GONZÁLEZ Y** ISABEL PORRAS **YO ISABEL PORRAS OLIVÁREZ**, originaria y vecina que fue de Tehuacán, Puebla, a efecto que comparezcan a deducir derechos en término de DIEZ DÍAS dentro del juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, debiendo establecer argumentos, documentos que justifiquen derechos y propongan albaacea definitiva, **expediente 1190/2023**, promueve MA. DEL CARMEN GONZÁLEZ PORRAS **YO MA. DEL CARMEN, FRANCISCO GONZÁLEZ PORRAS YO FRANCISCO GONZÁLEZ Y SUSANA GONZÁLEZ PORRAS**. Copias, anexos y auto admisorio a disposición de la Secretaría del Juzgado. **Tehuacán, Puebla, a cinco de Diciembre de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO PAR DEL JUZGADO DE LO FAMILIAR DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. GONZALO ANTONIO HERNÁNDEZ CASTRO**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NOPALUCAN, PUEBLA. DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL DE NOPALUCAN, DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA. **EXPEDIENTE 181/2023** JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR LOURDES PALALIA TORRES EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO MENOR DE EDAD DE NOMBRE CON INICIALES E.H.P. Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 43, 750 Y 761 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. CÓRRA-SE TRASLADO A AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS EN CONTRADICCIÓN LA DEMANDA MEDIANTE UN EDICTO QUE SE PUBLICARÁN EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRIOABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICCIÓN CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LOS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO A LAS 10 Y HORAS PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. NOPALUCAN, PUEBLA, A SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. MARIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ JUÁREZ, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NOPALUCAN, PUEBLA.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, NOPALUCAN, PUEBLA. A TODO INTERESADO: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha quince de noviembre de dos mil veintitrés. Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de DAVID ROMERO LÓPEZ, denunciado por MARIA DEL ROSARIO ROMERO ALONSO, radicada bajo el número de expediente 2009/2023, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrocinador, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Huejotzingo, Puebla, a quince de noviembre de dos mil veintitrés. C. DILIGENCIARIO. ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO Disposición Juez Familiar, Distrito Judicial Chalchicomula, Ciudad Serdán, Puebla, Dentro del **expediente número 1164/2023**, mediante lo dispuesto por acuerdo de fecha quince de febrero de dos mil veintitrés, convoque a personas se crean con derecho a la herencia legítima Intestamentaria a bienes de los hijos SERGIO JUÁREZ LOPEZ e ISABEL VELAZQUEZ **YO MARIA ISABEL VELAZQUEZ JUÁREZ YO MARIA ISABEL ALTAGRACIA VELAZQUEZ JUÁREZ YO MARIA ISABEL ALTAGRACIA VELAZQUEZ JUÁREZ**, originarios de Veladero, perteneciente a Ciudad Serdán, Puebla, comparezcan a deducir en término DIEZ DÍAS se contarán a partir del día siguiente fecha de su publicación única. Concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan quien desempeñe el cargo albacea definitivo, denunciado por su hijo HROBERTO JUÁREZ VELAZQUEZ. Queda a su disposición en la Secretaría Par de este Juzgado Familiar del Distrito de Chalchicomula, Ciudad Serdán, Puebla, el traslado correspondiente CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A QUINCE DE FEBRERO DE 2023. LIC. ELENA DAME TIRADO.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR, **EXPEDIENTE 820/2023**, ordena auto de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, JUICIO ORDINARIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por VICTORIA HERNÁNDEZ CORTÉS, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ANA HUIZTOTEPÉ, PUEBLA, cóntrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS, contados a partir del siguiente a su publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial a treinta de noviembre de dos mil veintitrés. El C. Diligenciario LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar de esta Capital, Juicio Sucesorio Intestamentario, auto de fecha veintitrés de Mayo de dos mil veintitrés, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes MARIA GUILLERMINA CASTILLO GUERRERO **YO GUILLERMINA CASTILLO GUERRERO**, denunciado por Catalina Sagrario Martínez Castillón, por un solo edicto, para que comparezca a deducir dentro del plazo de Diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de publicación. **Expediente 352/2022**. Copias para traslado en secretaría. Heroica Puebla de Zaragoza a 30 de Noviembre de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO PAR LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO Disposición Juez Familiar, Distrito Judicial Chalchicomula, Ciudad Serdán, Puebla, Dentro del **expediente número 1164/2023**, mediante lo dispuesto por acuerdo de fecha quince de febrero de dos mil veintitrés, convoque a personas se crean con derecho a la herencia legítima Intestamentaria a bienes de los hijos SERGIO JUÁREZ LOPEZ e ISABEL VELAZQUEZ **YO MARIA ISABEL VELAZQUEZ JUÁREZ YO MARIA ISABEL ALTAGRACIA VELAZQUEZ JUÁREZ YO MARIA ISABEL ALTAGRACIA VELAZQUEZ JUÁREZ**, originarios de Veladero, perteneciente a Ciudad Serdán, Puebla, comparezcan a deducir en término DIEZ DÍAS se contarán a partir del día siguiente fecha de su publicación única. Concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan quien desempeñe el cargo albacea definitivo, denunciado por su hijo HROBERTO JUÁREZ VELAZQUEZ. Queda a su disposición en la Secretaría Par de este Juzgado Familiar del Distrito de Chalchicomula, Ciudad Serdán, Puebla, el traslado correspondiente CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A QUINCE DE FEBRERO DE 2023. LIC. ELENA DAME TIRADO.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL Y PENAL, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. A TODO INTERESADO: Disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, Ordena Auto de fecha Veintitres de Noviembre de Dos Mil Veintitres, **EXPEDIENTE NÚMERO 376/2023**, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LUIS PEREZ CERON EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. RESPECTO A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LUIS PEREZ CERON EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ANA HUIZTOTEPÉ, PUEBLA, cóntrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRIOABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICCIÓN CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LOS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO A LAS 10 Y HORAS PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. NOPALUCAN, PUEBLA, A SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. MARIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ JUÁREZ, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NOPALUCAN, PUEBLA.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA. A TODO INTERESADO: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha quince de noviembre de dos mil veintitrés. Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de DAVID ROMERO LÓPEZ, denunciado por MARIA DEL ROSARIO ROMERO ALONSO, radicada bajo el número de expediente 2009/2023, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionar correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrocinador, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Huejotzingo, Puebla, a quince de noviembre de dos mil veintitrés. C. DILIGENCIARIO. ABOGADA DULCE BERENICE PINEDA RAMIREZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR, **EXPEDIENTE 820/2023**, ordena auto de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, JUICIO ORDINARIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por VICTORIA HERNÁNDEZ CORTÉS, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ANA HUIZTOTEPÉ, PUEBLA, cóntrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS, contados a partir del siguiente a su publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial a treinta de noviembre de dos mil veintitrés. El C. Diligenciario LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar de esta Capital, Juicio Sucesorio Intestamentario, auto de fecha veintitrés de Mayo de dos mil veintitrés, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes MARIA GUILLERMINA CASTILLO GUERRERO **YO GUILLERMINA CASTILLO GUERRERO**, denunciado por Catalina Sagrario Martínez Castillón, por un solo edicto, para que comparezca a deducir dentro del plazo de Diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de publicación. **Expediente 352/2022**. Copias para traslado en secretaría. Heroica Puebla de Zaragoza a 30 de Noviembre de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO PAR LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, CHALCHICOMULA, PUEBLA. PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO Disposición Juez Familiar, Distrito Judicial Chalchicomula, Ciudad Serdán, Puebla, Dentro del **expediente número 1164/2023**, mediante lo dispuesto por acuerdo de fecha quince de febrero de dos mil veintitrés, convoque a personas se crean con derecho a la herencia legítima Intestamentaria a bienes de los hijos SERGIO JUÁREZ LOPEZ e ISABEL VELAZQUEZ **YO MARIA ISABEL VELAZQUEZ JUÁREZ YO MARIA ISABEL ALTAGRACIA VELAZQUEZ JUÁREZ YO MARIA ISABEL ALTAGRACIA VELAZQUEZ JUÁREZ**, originarios de Veladero, perteneciente a Ciudad Serdán, Puebla, comparezcan a deducir en término DIEZ DÍAS se contarán a partir del día siguiente fecha de su publicación única. Concurran por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho, documentos que lo justifiquen y propongan quien desempeñe el cargo albacea definitivo, denunciado por su hijo HROBERTO JUÁREZ VELAZQUEZ. Queda a su disposición en la Secretaría Par de este Juzgado Familiar del Distrito de Chalchicomula, Ciudad Serdán, Puebla, el traslado correspondiente CIUDAD SERDÁN, PUEBLA, A QUINCE DE FEBRERO DE 2023. LIC. ELENA DAME TIRADO.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y LO PENAL, SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA. A TODO INTERESADO: Disposición Juez Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla, Ordena Auto de fecha Veintitres de Noviembre de Dos Mil Veintitres, **EXPEDIENTE NÚMERO 376/2023**, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR LUIS PEREZ CERON EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO. RESPECTO A LA RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LUIS PEREZ CERON EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ANA HUIZTOTEPÉ, PUEBLA, cóntrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO IMPROPRIOABLE DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, SE PRESENTE ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTRADICCIÓN CON JUSTIFICACIÓN DICHA DEMANDA, QUEDANDO EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DE LOS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA QUE SE PROVEE. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SERÁ SEÑALADO A LAS 10 Y HORAS PARA DESAHOGAR LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA. NOPALUCAN, PUEBLA, A SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. LIC. MARIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ JUÁREZ, DILIGENCIARIA DEL JUZGADO MUNICIPAL DE NOPALUCAN, PUEBLA.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A TODO INTERESADO: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitrés. Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de ANA MACUL NIETO **YO JULIA MACUL DE RAMIREZ, ANAHI, MANUEL, PAULINA Y JULIANA todos de apellidos RAMIREZ MACUL**, radicada bajo el número de expediente 2056/2023, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrocinador, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Huejotzingo, Puebla, a veintidós de noviembre de dos mil veintitrés. C. DILIGENCIARIO. ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUEBLA, PUE. DISPOSICIÓN JUEZ PRIMERO FAMILIAR, **EXPEDIENTE 820/2023**, ordena auto de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, JUICIO ORDINARIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por VICTORIA HERNÁNDEZ CORTÉS, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ANA HUIZTOTEPÉ, PUEBLA, cóntrase traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante TRES EDICTOS que se publicarán en el periódico "INTOLERANCIA", para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS, contados a partir del siguiente a su publicación, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficina de este juzgado copias simples de la demanda que se provee, apercibidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Ciudad Judicial a treinta de noviembre de dos mil veintitrés. El C. Diligenciario LIC. YURI GUTIERREZ SANCHEZ

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Segundo de lo Familiar de esta Capital, Juicio Sucesorio Intestamentario, auto de fecha veintitrés de Mayo de dos mil veintitrés, se ordena convocar a todos los que se crean con derecho a la herencia legítima a bienes MARIA GUILLERMINA CASTILLO GUERRERO **YO GUILLERMINA CASTILLO GUERRERO**, denunciado por Catalina Sagrario Martínez Castillón, por un solo edicto, para que comparezca a deducir dentro del plazo de Diez días, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de publicación. **Expediente 352/2022**. Copias para traslado en secretaría. Heroica Puebla de Zaragoza a 30 de Noviembre de dos mil veintitrés. DILIGENCIARIO PAR LIC. JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA. A QUIEN SE CREA CON DERECHO Disposición Juez primero Civil de Cholula, Puebla, auto de fecha treinta de octubre del año dos mil veintitrés, **expediente 1221/2023**, Juicio de usucapción e inmatriculación, promueve MARTIN ATONAL SEMBRO Y MARIA FERNANDA PEREZ TLAGHI ANZUREZ, en contra de JOSE DANIEL NAZARIO COYOTL XONTLE, respecto del predio urbano denominado "ATLAZINGO", ubicado en la población de San Antonio Cacalotepec, perteneciente al municipio de San Andrés Bixtlicá, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte sesenta y cinco metros ochenta y dos centímetros, colinda con el señor JOSE DIEGO CHANTES CONDE, por el Sur siete sesenta y cinco metros con ochenta y dos centímetros, colinda con CAROLINA CHAULETE OJIMANI Y VÍCTOR CHAULETE CUAMANI, al Oriente treinta y cinco metros y en cuanto a las notificaciones aun las de carácter personal se les realizará por lista haciéndoles saber que queda a su disposición en el juzgado, copia sellada y cotejada de la demanda, sus anexos y del auto admisorio. **CHOLULA, PUEBLA, A CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. DILIGENCIARIO PAR ABOG. ALBA ARENAS ROMANO**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUE. A TODO INTERESADO: Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintitrés. Convoque a todos los que se crean con derecho a la presente SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de ANA MACUL NIETO **YO JULIA MACUL DE RAMIREZ, ANAHI, MANUEL, PAULINA Y JULIANA todos de apellidos RAMIREZ MACUL**, radicada bajo el número de expediente 2056/2023, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrocinador, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Traslado a su disposición en la secretaría de este Juzgado. Huejotzingo, Puebla, a veintidós de noviembre de dos mil veintitrés. C. DILIGENCIARIO. ABOGADO ROBERTO CASTELLANOS BAUTISTA.

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, CHILA, PUEBLA. A TODO INTERESADO: Disposición Juez de fecha dieciséis de octubre de dos mil veintitrés, Juez Municipal de Chila, Puebla, **Expediente 832/2023**, JUICIO ORDINARIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por ANGELA SARABIA ROJAS, inscrita en el Registro del Estado Civil de las Personas de PETALINCINGO, PUEBLA, asentado en el en el acta número TREINTA Y NUEVE (30) del Libro número UNO de nacimientos del año 1959 MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE, de fecha de registro 25 VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE. Emplázase a todos aquellos interesados en contradecir la presente demanda, en la finalidad de NULIFICAR EL ACTA DE NACIMIENTO DE ANGELA SARABIA ROJAS, para que dentro de aquella persona que pudiera tener interés en contradecir la demanda dese vista en término de doce días siguientes a la publicación de este edicto conteste demanda y señale domicilio para recibir notificaciones personales, apercibidos de no hacerlo se de por contestada en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones se harán por lista del juzgado quedando copias de esta demanda en la Secretaría del Juzgado. **CHILA, PUEBLA, A SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2023. C. DILIGENCIARIO ABOG. JOSE LUIS AGUILAR CRUZ.**

**EDICTO**  
AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAAXTLA, ZACAPAAXTLA, PUE. H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. INTERESADOS EN HERENCIA Disposición JUEZ DE LO CIVIL DE ZACAPAAXTLA, PUEBLA, **EXPEDIENTE 467/2023**, CÍTOLES JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDERA INDISTINTAMENTE A LOS NOMBRES DE ANTONIO JUÁREZ SANTOS YO ANTONIO JUÁREZ, quien tuvo su último domicilio EL UBICADO EN 12 DE ABRIL ZACAPEXCAN, ZACAPAAXTLA, PUEBLA, SUCESIÓN DENUNCIADA POR BERNARDA GILBRIA JUÁREZ GUZMÁN, MARÍA MAGDALENA JUÁREZ GUZMÁN, OLIVA CLEOTILDE JUÁREZ GUZMÁN, UBALDO JUÁREZ GUZMÁN E HIGINIO GUILLERMO JUÁREZ GUZMÁN, CONVOQUESE A TODOS LOS QUE SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA

# MUNICIPIOS

## Realizan mantenimiento en caminos a Chilchotla

Los trabajos se realizan para mantener segura a la gente que los utiliza, dijo el alcalde, Fernando Ambrosio Peralta.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía



El Ayuntamiento de Chilchotla realizó con éxito el emparejamiento superficial y la limpieza de cunetas de la carretera el Triunfo-Quimixtlán-La Reforma-Barrio del Carmen, con la finalidad de mantener el óptimo estado de los caminos para seguridad de las personas, informó el alcalde, Fernando Ambrosio Peralta.

Agregó que continúan con los trabajos de mantenimiento a los diversos accesos que llevan a las comunidades, como el tramo de La Providencia-Mezazontipan, de la junta auxiliar de Acocomotla, el cruce de Zaragoza y, recientemente, el camino a Ahuatla.

"Para nuestra administración municipal es una tarea constante el mantenimiento a todos los accesos que comunican a cada una de las comunidades y juntas auxiliares de Chilchotla, ya que estos trabajos optimizan el tránsito, brindando una vialidad más segura para nuestros habitantes", subrayó.

Por último, llamó a los automovilistas a conducir con precaución, ya que estas labores de limpieza y mantenimiento continuarán a lo largo de esta semana.



## Realizan jornada de atención en Acatzingo

Los servicios del gobierno municipal fueron llevados a la localidad de Nicolás Bravo.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Cortesía

Con el objetivo de acercar los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Acatzingo a las familias de las juntas auxiliares, el edil, Abrahán Martínez Jiménez, realizó el *Martes de Atención Ciudadana* en la localidad de Nicolás Bravo.

"Seguimos siendo un gobierno presente y cercano a los ciudadanos; es por ello que continuamos llevando los servicios y atención a cada una de las juntas auxiliares y comunidades de Acatzingo. Agradecemos la participación de la ciudadanía y eso es una muestra de la confianza

que nos tienen", manifestó el edil. Refirió que a esta jornada de atención ciudadana se acercaron servicios gratuitos como: consultas médicas y dentales, valoración fisioterapeuta, asesorías jurídicas, trámites de trabajo social, cortes de cabello, vacunación antirrábica e información sobre la rectificación de actas de nacimiento.

También se ofreció asesoría sobre trámites catastrales y de predial, y hubo módulo de alimento, entre otros.

Abrahán Martínez llamó a la ciudadanía en general a estar pendiente de las próximas jornadas de atención ciudadana, a través de las redes sociales del ayuntamiento de Acatzingo.



# MUNICIPIOS

## En Atlixco inician operativo de seguridad decembrino

Las autoridades municipales también participarán en un plan de seguridad con otras demarcaciones de la región.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Foto Cortesía

La alcaldesa de Atlixco, Ariadna Ayala Camarillo, dio el banderazo de arranque al Operativo de Seguridad de Temporada Decembrina, a través del cual, la Secre-

taría de Seguridad Pública, Policía Estatal y la Guardia Nacional, reforzarán la vigilancia para que las y los atlixquenses, así como los visitantes, disfruten de esta temporada en un ambiente de paz.

El despliegue operativo brindará acompañamiento bancario



para el depósito o cobro de aguiñado, además de reforzar los esquemas de vigilancia y proximidad social en el Centro Histórico, corredor gastronómico y centros comerciales.

También habrá patrullajes focalizados en colonias, unidades habitacionales y juntas auxiliares, asimismo, se garan-

tizará el acompañamiento de peregrinos en su cruce por el municipio.

Por otro lado, derivado de los acuerdos realizados en las Mesas de Seguridad de la región, Atlixco participará en el Operativo Inter municipal del Gobierno del Estado de Puebla, denominado *Mano Coordinada*.

En las acciones también participarán las autoridades de San Diego La Meza Tochimiltzingo, Santa Isabel Cholula, San Juan Tianguismanalco, Atzitzihuacán, Tepeojuma, Huaquechula, Chietla, Cohuecan, Izúcar de Matamoros y Tochmilco, con la finalidad de fortalecer la seguridad en las entradas y salidas de cada zona limítrofe.

GOBIERNO DE PUEBLA  
**SERGIO SALOMÓN**  
GOBERNADOR DE PUEBLA

Ciudad Universitaria 2  
Beneficio para  
**30 MIL**  
Estudiantes

# EDUCACIÓN

## Facultad de Ingeniería forma profesionales capaces: Cedillo

La rectora de la BUAP asistió al Tercer Informe de Labores de Ángel Cecilio Guerrero Zamora, director de la unidad académica.

Redacción  
Fotos Cortesía

La Facultad de Ingeniería de la BUAP sigue creciendo en el ámbito académico y continúa con su objetivo: formar ingenieros capaces y competitivos. "Quiero reconocer todo ese entusiasmo y empeño por salir adelante y consolidar cada vez más a esta facultad", aseguró la rectora Lilia Cedillo Ramírez, al presidir el Tercer Informe de Labores de Ángel Cecilio Guerrero Zamora, al frente de esta unidad académica.



"Es un día memorable porque se da cuenta del trabajo conjunto que no descuida aspectos fundamentales y entrega buenos resultados. Así lo demuestra la presencia de más mujeres en esta facultad, sus programas adscritos al Sistema Nacional de Posgrados del Conahcyt, sus planes de rescate en la licenciatura, creación de nuevas carreras y su vinculación con la sociedad y las

empresas", expresó.

Al citar los cambios tecnológicos en la educación, la rectora de la BUAP señaló la necesidad de proporcionar a los alumnos herramientas para enfrentarse al mercado laboral. Este objetivo es palpable -dijo- en los convenios con empresas, como Audi y Volkswagen, "producto de un trabajo y acercamiento del cual estamos orgullosos".

Asimismo, externó su compromiso de atender la solicitud de contratación de nuevos perfiles, "es una de nuestras grandes preocupaciones". Además, de privilegiar el desarrollo tecnológico y de infraestructura para su crecimiento, hecho que será posible con su traslado a Ciudad Universitaria 2, donde también dispondrán de servicios institucionales, culturales y deportivos.

En el auditorio Ing. Antonio Osorio García, de la Facultad de Ingeniería, el director de esta unidad académica, Ángel Cecilio Guerrero Zamora, expuso las metas alcanzadas en materia educativa, con el fortalecimiento de los grupos de investigación, apertura de una nueva licenciatura impartida en la Universidad para Adultos, acciones para garantizar la inclusión de género, obtención de una certificación para la igualdad laboral y no discriminación, así como mantenimiento de espacios, entre otras acciones a favor de la formación de los futuros profesionales.



"Hoy nos encontramos para recapitular un año de resiliencia y empatía para enfrentar los desafíos de la sociedad. Cada proyecto atendido fue para superar nuestras expectativas y eso nos ha fortalecido. Mi más profundo agradecimiento a toda la comunidad universitaria de esta facultad; sin su participación no estaríamos exaltando nuestros logros. Sigamos hacia un futuro prometedor", externó.

Por medio de un video, Guerrero Zamora informó que la Unidad de Género atendió a 20 estudiantes; se promovieron habilidades blandas; por décimo año se colaboró con la Escuela Mexicana de la Construcción que capacitó a más de 4 mil personas en procesos de construcción; se realizaron cursos y talleres de manera gratuita; y se for-

talesció la alianza con diversas empresas, como Holcim, Audi y Volkswagen.

Además, dijo, se dio prioridad a consolidar la formación dual, incrementar el índice de titulación -a 86 por ciento-, fortalecer los seis cuerpos académicos y la colaboración de sus docentes en cinco más de otras unidades académicas. Así también, apuntalar los siete planes de estudio (entre estos los posgrados adscritos al Sistema Nacional de Posgrados del Conahcyt), cuya matrícula es de más de 4 mil 600 alumnos.

La Facultad de Ingeniería tiene 123 docentes tutores, 13 están adscritos al Sistema Nacional de Investigadores -de los cuales dos son de nueva incorporación-, 37 tienen perfil Prodep y 18 están en el Padrón de Investigadores de la institución.



# EDUCACIÓN

## CON AMLO, MÉXICO VIVE EL SEXENIO MÁS VIOLENTO

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Cortesía

156 mil y hoy ya vamos en más de 158 mil.

Señaló que no ha habido capacidad institucional, sin hacer distinción de los colores y sellos políticos, primero fue el PRI, después el PAN y ahora es Morena, para construir una política integral de Estado que permita a México transitar en un proceso sostenido de pacificación.

"Hice énfasis en una de las investigaciones transversales, en la que estamos como socios con UNICEF México, que vamos a estudiar en seis estados de la república, con jóvenes en reclutamiento para ser formados como parte del crimen organizado, donde están estos análisis que ponen a las juventudes en vulnerabilidad extrema".

En un comparativo, dijo que durante la presidencia del panista Vicente Fox Quesada, fueron más de 60 mil homicidios dolosos, en el de Enrique Peña Nieto fueron

156 mil y hoy ya vamos en más de 158 mil.

En un comparativo, dijo que durante la presidencia del panista Vicente Fox Quesada, fueron más de 60 mil homicidios dolosos, en el de Enrique Peña Nieto fueron



## Reprueba México en PISA por Covid y política: Patrón

Se debe esperar a los resultados del programa Nueva Escuela Mexicana para combatir el rezago, dijo el rector de la IBERO Puebla.

Samuel Vera Cortés  
Fotos Agencia Enfoque

El rector de la IBERO Puebla, Mario Patrón Sánchez, dijo que los resultados negativos de México en la prueba PISA, son efecto de las malas políticas educativas nacionales y del Covid-19, por lo que pidió esperar los resultados del programa Nueva Escuela Mexicana para combatir el rezago.

México cayó en matemáticas, lectura y ciencia en el último informe educativo PISA, que evalúa a la mayoría de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y a otros socios.

Patrón Sánchez explicó que los resultados son parte de un momento que marcó a la sociedad, como la pandemia que hizo voltear a la televisión.



Esa evaluación es el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE y el objetivo del programa es medir la capacidad de los alumnos

de 15 años para utilizar sus conocimientos y habilidades en diferentes áreas.

Entre esas áreas se encuentran las habilidades de lectura, matemáticas y ciencias para afrontar los retos de la vida real. En el caso de las matemáticas, dos de cada tres estudiantes no tienen el nivel básico de aprendizaje.

El rector de la Ibero Puebla dijo que, son las consecuencias graves y profundas del rezago educativo ocasionados por la pandemia.

"Destaca que ahora no solo son los rubros de matemáticas y ciencias básicas, sino también en otros vinculados con la comunicación y la lectura".

Hay rubros de PISA en que México está en el lugar 27 de 28 países, y eso es por el coronavirus. "La IBERO Puebla ha



tenido esa tenacidad, hoy recibimos jóvenes que tienen el valor de reconocer la sociabilidad y ven la universidad como vivencia".

La nueva generación, reconoció Patrón Sánchez, son jóvenes que vienen con un nivel más bajo, con dilemas de temas

afectivos relacionados con su vida.

Para eso, en la institución tienen laboratorios permanentes para dar asesorías y acompañamiento a los estudiantes, para que puedan avanzar en su trayectoria formativa con acompañamiento psicossocial.

CIUDAD

# Marchan payasos y exigen trabajar

El presidente municipal, Eduardo Rivera Pérez, dijo que su administración se mantiene abierta para hablar con ellos.

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián

Al grito de "somos artistas, no delinquentes", payasos de Urban Clawn marcharon por el Centro Histórico de Puebla y protestaron afuera del Palacio Municipal, para exigir al gobierno de la ciudad respeto a su derecho a trabajar, así como la reparación del daño a Lengüita, lesionado por elementos de Vía Pública el domingo pasado.

El grupo culpó al director de Desarrollo Político Municipal, Ulises Hernández Lima, por "ordenar" la golpiza y la campaña negativa en redes sociales.

En conferencia de prensa se dio a conocer que 18 familias son las que dependen de este oficio, que es presentado cada domingo.

También afirmaron que el secretario de Gobernación municipal, Jorge Cruz Lepe, no los ha buscado para alcanzar un acuerdo.

Durante la protesta se presentaron tres enviados de la dependencia, para comenzar las negociaciones.

### Dispuesto al diálogo

El alcalde de Puebla, Eduardo

Rivera Pérez, expresó que los payasos tienen las puertas abiertas del ayuntamiento, aunque aclaró que en este momento no tienen autorización del IMACP para presentarse en el zócalo.

Recordó que, desde el primer día de su administración, ha reafirmado el ordenamiento de los espacios públicos, pero también de los bailes sonideros que normalmente se realizaban sin permiso en las juntas auxiliares, y con venta indiscriminada de bebidas alcohólicas.

"La inconformidad de la conferencia de prensa que ellos dieron y vean la cantidad de comentarios de la opinión pública, respecto al comportamiento, que como yo lo he manifestado es de molestia de empresarios, ciudadanos, medios de comunicación, cuando ellos están realizando su actividad en el Centro Histórico".

Insistió que los bailes sonideros al principio de su gestión eran pan nuestro de cada día.

"Llegamos a ordenar esa actividad con la presencia de la Policía Municipal, de Vía Pública porque no puede suceder ese tipo de situaciones, no es un tema personal; es un tema de autoridad, de orden y ayuda precisamente a una convivencia en paz", terminó.



**PREDIAL 2024**  
Puebla Paga tu predial y limpia

**GANA PAGANDO TU PREDIAL**  
MÁS DE 2 MILLONES EN PREMIOS  
Participa pagando del 1 de noviembre al 29 de febrero de 2024

**PAGO ANTICIPADO 2024**  
CON TARIFAS DEL 2023  
Condonación del 100% en multas y 50% en recargos pagando del 1 de noviembre al 29 de diciembre de 2023  
5% de descuento si estás al corriente en tu predial y limpia 2023

Contigo y con rumbo  
pueblacapital.gob.mx



CIUDAD



# Piden sacar a 28 de Octubre de zona de Central de Abasto



Los bodegueros también pidieron formar un Consejo General, pero que no sea a modo.

José Antonio Machado  
Fotos Es Imagen / Agencia Enfoque

Bodegueros de la Central de Abasto pidieron al alcalde, Eduardo Rivera Pérez, retirar a los comerciantes de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes (UPVA) 28 de Octubre, del predio de la colonia Jorge Murad, además de renovar el Consejo

General de esta zona de ventas.

René Cruz, bodeguero de la Nave C, dijo que según al artículo 155 de la Ley Orgánica Municipal, los bienes municipales no pueden entregarse a particulares para el usufructo.

El grupo de bodegueros inconformes, asesorado por el extitular de la Dirección de Abasto y Comercio Interior de Claudia Rivera Vivanco, Edmundo Díaz Oje-

da, indicó que la autoridad municipal debe desalojar a los vendedores de la 28 de Octubre.

Además, ese grupo pidió no formar un Consejo General a modo ni anteponer intereses personales para evitar conflictos, pero si desarrollar la elección como manda la ley.

Advertió que las personas que queden al frente del organismo, únicamente deben trabajar por el bienestar de la central.

cinépolis & Intolerancia  
**TE LLEVAN AL CINE**  
atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine



# Muere motociclista por auto que corta circulación

**Antonio Rivas**  
Fotos Agencia Enfoque / Cortesía

Un motociclista perdió la vida luego de que chocó contra un automóvil que realizó un corte a la circulación, en la colonia Santa Cruz Los Ángeles, de la ciudad de Puebla.

Jorge M., de 33 años de edad, circulaba a bordo de su motocicleta Yamaha de color blanco, cuando en la intersección de la avenida 31 Poniente y la calle 33 Sur, un vehículo Golf, con placas TYE-5939, dio vuelta en U y se interpuso a su paso.

El motociclista no pudo detener su marcha y se impactó contra la puerta del automóvil, por lo que salió proyectado contra el asfalto y sufrió heridas de gravedad.

La emergencia fue atendida por los paramédicos de la ambulancia 112 del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), quienes al revisar al varón confirmaron que ya había fallecido.

Rubén R., conductor del automotor y presuntamente responsable del accidente, fue detenido por las autoridades viales para las investigaciones correspondientes.

Hasta el sitio de los hechos acudieron compañeros de la víctima, a quien identificaron ante las autoridades.



# Pierde la vida durante sus estudios clínicos

**Antonio Rivas**  
Fotos Es Imagen

Mientras se realizaba unos estudios clínicos, un hombre de la tercera edad murió en las instalaciones de Laboratorios Ruíz, en la colonia Anzures de la ciudad de Puebla.

El miércoles, el personal de la sucursal que se encuentra sobre el bulevar Mártires 2 de Octubre, solicitó el apoyo de una ambulancia a través del número de emergencias 911, debido a que un cliente se había desvanecido y no reaccionaba.

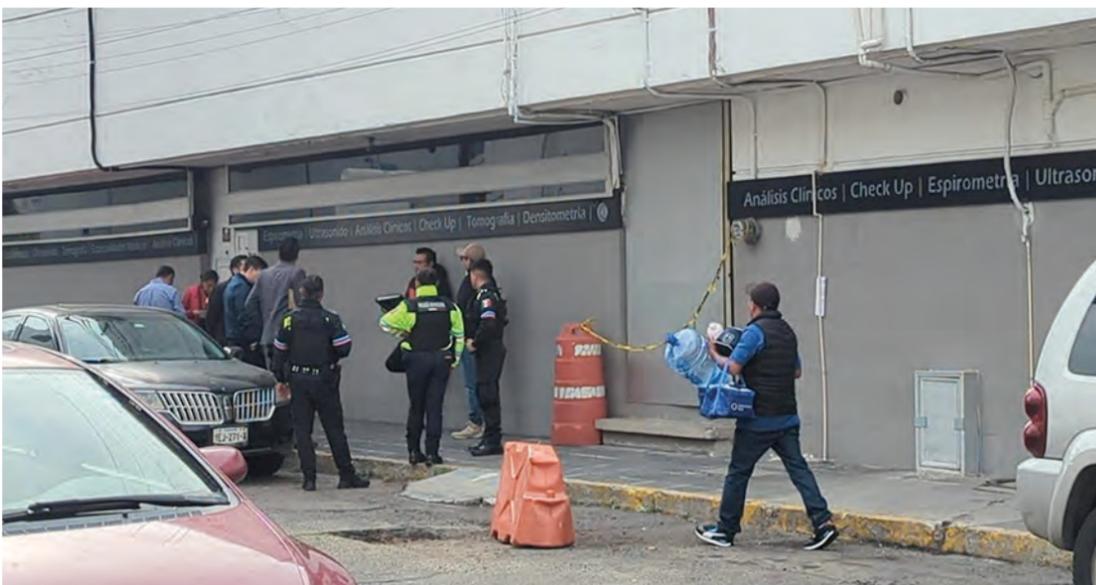
Lo anterior movilizó a los paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas avanzadas (SUMA), quienes le die-

ron reanimación cardiopulmonar al varón por algunos minutos, sin embargo, no reaccionó y finalmente se reportó su fallecimiento.

Según los primeros reportes, el hombre perdió la vida a consecuencia de una reacción alérgica, mientras se practicaba unos estudios en el laboratorio.

El hoy occiso, de aproximadamente 70 años de edad, al parecer padecía una enfermedad crónica, por lo que acudió al inmueble a realizarse los análisis.

Agentes de la Policía Municipal resguardaron el establecimiento y dieron aviso del hecho al personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, para las diligencias pertinentes.



# GRADA



## ¡LÚCETE, COMANDANTE!

A pesar de la reciente eliminación del Apertura 2023, el Club Puebla y sus aficionados siguen disfrutando de los premios de la recta final del torneo. Y es que todo indica que **Guillermo Martínez Ayala será convocado por Jaime Lozano** para el juego amistoso que disputará el Tricolor el próximo 16 de diciembre ante Colombia. El subcampeonato de goleo del "Comandante" no pasó desapercibido y ahora tendrá la oportunidad de ser **embajador de la Franja** en el equipo azteca, algo que **no sucedía desde 2010** gracias a la presencia de **Luis Miguel Noriega**, excapitán camotero y hoy auxiliar técnico del primer equipo. P. 4

### POLIDEPORTIVO

## IMPULSARÁN A MUJERES

En colaboración con Tony Gali López, el CICED, junto con la Universidad Mesoamericana, la Cuauhtémoc y el Instituto Azteca, entregarán un total de 60 becas deportivas a mujeres. P.2



### POLIDEPORTIVO

## ENGROSAN LA VITRINA

La tradicional escuadra de Topos Puebla se queda con la Primera Copa Madriguera, torneo donde además participaron los Tuzos de Plata de Pachuca y los Toros de Tlaxcala. ¡Bravo! P.2



# CICED y universidades otorgarán becas deportivas a mujeres



En colaboración con Tony Gali López, el CICED, junto con la Universidad Mesoamericana, la Cuauhtémoc y el Instituto Azteca, darán 60 becas.

### POLIDEPORTIVO

Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Cortesía

Con el objetivo de apoyar a mujeres universitarias, el Centro de investigación y Ciencias Especializadas en el Deporte (CICED), en colaboración con la Universidad Mesoamericana, la Universidad Cuauhtémoc, el Instituto Azteca y Tony Gali López, otorgará becas deportivas a féminas que así lo requieran.

El principal objetivo es apoyar a mujeres a continuar con sus estudios mediante la práctica de algún deporte, con lo que se podrá evitar que caigan en las garras de las drogas o de alguna práctica fuera de la ley.

Serán un total de 60 becas deportivas que otorgarán en estos momentos el CICED y las universidades que participan en este convenio, cubriendo desde el 50% al 100% del costo de la carrera.

Cabe resaltar que estas becas serán para toda la carrera universitaria de las beneficiadas, algo que pocas veces se otorga en

las instituciones educativas, donde la beca depende mucho de su actividad en algún representativo deportivo.

En la Universidad Mesoamericana serán 30 las estudiantes que podrán recibir esta beca deportiva, mientras que la Universidad Cuauhtémoc dará 20 y el Instituto Azteca otorgará 10 becas.

De destacar es que las becas otorgadas por la Universidad Mesoamericana contarán con el respaldo del CICED y de Tony Gali López, siendo del 50%, representando un ahorro de 18 mil pesos anuales y 72 mil pesos por toda la carrera para las beneficiadas. Uno de los motivos por los que se estarán otorgando estas becas deportivas es que Puebla es uno de los estados con mayor talento deportivo, por lo que se busca que más mujeres se desarrollen como atletas y como estudiantes.

En el acto estuvo presente la atleta Maggie Flores, quien resaltó que gracias a este tipo de apoyos económicos logró hacer una carrera exitosa en el atletismo y concluir sus estudios universitarios para convertirse en una exitosa empresaria.



# Deja buen sabor la Primera Copa Madriguera

Topos Puebla se queda con este torneo, donde además participaron los Tuzos de Plata de Pachuca y los Toros de Tlaxcala.

### POLIDEPORTIVO

Gustavo Mirón Reyes  
Fotos Cortesía

Un gran sabor de boca dejó la Primera Copa Madriguera, evento de fútbol para ciegos que se llevó a cabo en el Centro Deportivo Comunitario Madriguera Topos FC, celebrado en días recientes.

El objetivo de este certamen fue celebrar el segundo aniversario del CDC Madriguera que se inauguró un 27 de noviembre del 2021, así como el día de las personas con discapacidad que se conmemora en todo el mundo el 3 de diciembre.

El torneo fue disputado por los Tuzos de Plata de Pachuca, los Toros de Celaya y los locales Topos FC, siendo este último el equipo que se terminó quedando con el trofeo en disputa.



El primer juego resultó con victoria de Topos FC por marcador de 7-1 a los Toros de Tlaxcala, escuadra que tomó revancha ante los Tuzos de Plata de Pachuca, a los que derrotó por la mínima diferencia. Topos FC enfrentó en el último juego a los hidalgüenses, a los

que derrotó por marcador final de 5-0 para quedarse con la Primera Copa Madriguera, en medio de un ambiente de fiesta. Además del torneo, en este evento se llevaron a cabo actividades recreativas como escribir frases en braille, narrar el partido a una persona con los ojos vendados para que lo imagine, meter el gol sin ver al estilo del popular juego coloque la cola al burro, entre otras.

De la misma manera, se elaboró un mural colaborativo en la fachada del lugar y eventos de convivencia, cascarritas recreativas y juegos con los que los asistentes pudieron comprender mejor cómo se juega el fútbol para ciegos, así como aprender más sobre la discapacidad visual.

Al final, todos los asistentes que disfrutaron la convivencia y aprendieron más sobre la discapacidad visual, con este evento que se tiene el plan de llevarse a cabo año con año.

# Reconocen a deportistas destacados de San Martín Texmelucan

La Comisión de Juventud y Deporte del Congreso entregó reconocimientos a Pablo Antonio Barrera y José Luis Benítez por su destacada trayectoria en el ámbito deportivo.

### ESPECIAL GRADA

GRADA  
Fotos Cortesía

La Comisión de Juventud y Deporte de la LXI Legislatura del Congreso del Estado entregó reconocimientos a los ciudadanos Pablo Antonio Barrera Lara y José Luis Benítez Escobar por su destacada trayectoria en el ámbito deportivo y por representar dignamente al estado a nivel nacional e internacional.

En su intervención el diputado presidente de la Comisión de Juventud y Deporte, Iván Herrera Villagómez felicitó a los deportistas de la región de San Martín Texmelucan y reconoció el esfuerzo realizado para cumplir sus objetivos y metas en las artes marciales, en el caso de Pablo Antonio Barrera, y en el fisicoculturismo, en el caso de José Luis Benítez.

El legislador también refrendó el compromiso del órgano colegiado para apoyarlos e impulsarlos en su consolidación como deportistas de alto rendimiento, que les permita poner en alto su nombre y el de la entidad.

En su intervención, la diputada Eliana Angélica Cervantes González señaló la importancia de que el Congreso local reconozca a los

deportistas poblanos, con la finalidad de que sientan el respaldo y el apoyo de las y los diputados de la LXI Legislatura.

Por su parte, el diputado Rafael Micalco Méndez reconoció el trabajo, la disciplina y los años de sacrificio de los deportistas texmelucenses para alcanzar sus logros estatales, nacionales y buscar el

reconocimiento más allá de nuestras fronteras.

Al hacer usos de la palabra, los deportistas Pablo Antonio Barrera Lara y José Luis Benítez Escobar agradecieron a la Comisión de Deporte y Juventud el reconocimiento otorgado, y subrayaron su compromiso por seguir representando a su municipio, al estado y al país

en competencias nacionales e internacionales, en sus respectivas disciplinas.

A la sesión del órgano colegiado asistieron las y los diputados, Iván Herrera Villagómez, Eliana Angélica Cervantes González, Adolfo Alariste Cantú, Rafael Micalco Méndez y Roberto Bautista Lozano.



deportistas poblanos, con la finalidad de que sientan el respaldo y el apoyo de las y los diputados de la LXI Legislatura.

Por su parte, el diputado Rafael Micalco Méndez reconoció el trabajo, la disciplina y los años de sacrificio de los deportistas texmelucenses para alcanzar sus logros estatales, nacionales y buscar el

reconocimiento más allá de nuestras fronteras.

Al hacer usos de la palabra, los deportistas Pablo Antonio Barrera Lara y José Luis Benítez Escobar agradecieron a la Comisión de Deporte y Juventud el reconocimiento otorgado, y subrayaron su compromiso por seguir representando a su municipio, al estado y al país

en competencias nacionales e internacionales, en sus respectivas disciplinas.

A la sesión del órgano colegiado asistieron las y los diputados, Iván Herrera Villagómez, Eliana Angélica Cervantes González, Adolfo Alariste Cantú, Rafael Micalco Méndez y Roberto Bautista Lozano.

# Anuncian el Rally Puebla 2023 en Chilchotla

Se contará con la participación de reconocidos pilotos quienes recorrerán la carretera federal, iniciando en Guadalupe Victoria, pasando por la estación de Servicio en la Calle 6 Oriente junto a la entrada a "La Cascada" a las 12:30 horas y El Carmen.

### MOTOR

Lizbeth Mondragón  
Foto Cortesía

Serán los próximos 08 y 09 de diciembre que se lleve a cabo el Rally Puebla 2023, que recorrerá la carretera federal "Guadalupe Victoria-Chilchotla-Quimixtlán", iniciando en punto de las 9 horas en el municipio de Guadalupe Victoria, informó el alcalde, Fernando Ambrosio Peralta.

Al respecto, el edil de Chilchotla, Fernando Ambrosio refirió que el Ayuntamiento a su cargo extiende la invitación a todos los amantes de los Rally's a asistir a este gran evento gratuito.

Se contará con la participación de reconocidos pilotos quienes recorrerán la carretera federal, iniciando en Guadalupe Victoria, pasando por la estación de Servicio en la Calle 6 Oriente junto a la entrada a "La Cascada" a las 12:30 horas y El Carmen.

"El evento es totalmente gratuito y se contará con el apoyo de los elementos de Seguridad Pública de los tres niveles de gobierno para brindar asistencia a todos los visitantes", dijo. "El evento busca también reactivar la economía y el turismo en nuestros municipios, además de fomentar la sana convivencia e integración familiar", finalizó.

El evento es totalmente gratuito y se contará con el apoyo de los elementos de Seguridad Pública de los tres niveles de gobierno para brindar asistencia a todos los visitantes", dijo. "El evento busca también reactivar la economía y el turismo en nuestros municipios, además de fomentar la sana convivencia e integración familiar", finalizó.

Se contará con la participación de reconocidos pilotos quienes recorrerán la carretera federal, iniciando en Guadalupe Victoria, pasando por la estación de Servicio en la Calle 6 Oriente junto a la entrada a "La Cascada" a las 12:30 horas y El Carmen.

"El evento es totalmente gratuito y se contará con el apoyo de los elementos de Seguridad Pública de los tres niveles de gobierno para brindar asistencia a todos los visitantes", dijo. "El evento busca también reactivar la economía y el turismo en nuestros municipios, además de fomentar la sana convivencia e integración familiar", finalizó.

Se contará con la participación de reconocidos pilotos quienes recorrerán la carretera federal, iniciando en Guadalupe Victoria, pasando por la estación de Servicio en la Calle 6 Oriente junto a la entrada a "La Cascada" a las 12:30 horas y El Carmen.

"El evento es totalmente gratuito y se contará con el apoyo de los elementos de Seguridad Pública de los tres niveles de gobierno para brindar asistencia a todos los visitantes", dijo. "El evento busca también reactivar la economía y el turismo en nuestros municipios, además de fomentar la sana convivencia e integración familiar", finalizó.



# ¡ANÚNCIATE AQUÍ!

CONTACTO@GRADA.MX (222) 842.9326



# Llega oportunidad para Guillermo Martínez en el Tricolor

El delantero del Club Puebla será convocado por Jaime Lozano para el amistoso de la Selección Mexicana ante Colombia del próximo 16 de diciembre.

## ESPECIAL GRADA

Gustavo Mirón Reyes  
Arte Osvaldo López

Pese a la temprana eliminación del Club Puebla en los cuartos de final del Apertura 2023, las buenas noticias siguen llegando para el equipo franjiazul y para los aficionados camotereros, esta vez desde la Selección Nacional de México.

## EL DATO

Mientras tanto, el Puebla de la Franja rompió filas el pasado martes y será hasta el 26 de diciembre cuando se presente el plantel a pruebas físicas y arranque de la pretemporada para el Clausura 2024.

Y es que todo indica que el delantero de la Franja, Guillermo Martínez Ayala, será convocado por Jaime Lozano para el juego amistoso que disputará el Tricolor el próximo 16 de diciembre ante Colombia.

De acuerdo con Claro Sports, el entrenador de la Selección Mexicana ya tendría algunos jugadores definidos para integrar este representativo, tomando en cuenta que no es Fecha FIFA y hay jugadores que estarán disputando la Gran Final de la Liga MX.

Por este motivo, el "Jimmy" deberá echar mano de jugadores que ya no estén en actividad con sus equipos y que hayan presentado un buen papel en el torneo, siendo Guillermo Martínez uno de los mejores del torneo.

El llamado "Comandante" fue el mejor goleador mexicano del torneo, anotando 10 goles en el Apertura 2023 y uno más en los cuartos de final ante Tigres de la UANL, por lo que su convocatoria parece justificada.

Guillermo Martínez solo mar-



có un gol menos que el campeón de goleo Harold Preciado y quedó por arriba de jugadores como Henry Martin, elemento del Amé-

rica habitual en las convocatorias de México.

De esta manera, se espera que después de las semifinales del

Apertura 2023 se revele la lista de convocados al Tricolor, donde aparecerá el atacante de la Franja, Guillermo Martínez.

# América pone pie y medio en la Gran Final

Las Águilas golean 0-5 al Atlético de San Luis a domicilio y definen prácticamente la eliminatoria de semifinales, llegando con amplia ventaja al Estadio Azteca.

## LIGA MX

Gustavo Mirón Reyes  
Foto Cortesía

Las Águilas del América pusieron pie y medio en la Gran Final del Apertura 2023, esto tras golear en el Estadio Alfonso Lastras por marcador de 0-5 al Atlético de San Luis, en la ida de las semifinales de la Liga MX.

El inicio del América fue un auténtico vendaval, pues la afición apenas se estaba acomodando en sus asientos cuando los azulcremas ya habían puesto a funcionar el marcador.

Al minuto 3, Henry Martin peleó la pelota en el área y logró mandar pase retrasado a la llegada de Diego Valdez, quien sin pensarlo sacó potente disparo que se anidó en

las redes potosinas para el 0-1.

América no bajó las revoluciones y solo 10 minutos después llegó el segundo tanto de los americanistas, algo que echó por la borda todo lo planteado por el estratega del San Luis de Gustavo Leal.

Y es que al minuto 13 vino jugada por costado de la derecha que inició Julián Quiñones y que terminó en un centro venenoso al área, donde Henry Martin se elevó y metió certero cabezazo para el 0-2 de los visitantes.

Con la ventaja en el marcador, América bajó las revoluciones del juego, pero San Luis no encontraba la manera de hacer daño, salvo un disparo de Vitinho que fue bien detenido por Luis Malagón.

En el segundo tiempo, San Luis mejoró con la entrada de Jürgen Damm, pero el último toque seguía



fallando en el conjunto potosino, dejando también espacios que intentaban aprovechar Julián Quiñones y Henry Martin.

Cuando el Atlético de San

Luis mejor jugaba, llegó el tercero del América. Al minuto 64, Fidalgo cedió a Valdez en los linderos del área, donde el chileno se dio media vuelta para sacar dis-

paro soberbio para decretar el 0-3 azulcrema.

El minuto 71 vino pase al espacio para Julián Quiñones, quien dio servicio retrasado a la llegada de Henry Martin, que sin pensarlo mandó al fondo la pelota, pero el VAR determinó anular el gol debido a un polémico fuera de lugar.

Fue al minuto 83 cuando el América puso el clavo final al Atlético de San Luis, luego de una mala salida del arquero de Andrés Sánchez, que permitió a Julián Quiñones rematar sin portero para el 0-4.

Las cosas no terminaron con cuatro goles, pues al minuto 95 vino llegada por izquierda de Jonathan Rodríguez, quien mandó centro a Quiñones, que remató con barrida y el arquero Sánchez no pudo detener un disparo que parecía de rutina, dejando el 0-5 definitivo.

cinépolis y GRADA

TE LLEVAN  
AL CINE

atentos a las dinámicas en nuestras redes sociales para ganar entradas al cine